



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría
de Salud

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD Y/O SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.

SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ÁREA: DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

OFICIO No SAF/SRH/DRL/ 690 /2021

Asunto: Relativo a nombramiento.

Chilpancingo, Gro., a 20 de abril de 2021.

**CC. JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES, DIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL, DIRECTOR DE LA C.A.A.P.S., COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA, CENTRO ESTATAL DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, DIRECTOR DEL CAPASITS, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE OFICINA CENTRAL
P R E S E N T E.**

Por medio del presente me permito notificarle que derivado de la renuncia del Lic. **Victorio Robles Blanquet**, con fecha 14 de abril de 2021 el C. Secretario de Salud, Dr. Carlos de la Peña Pintos, me ha otorgado el nombramiento como Subdirector de Recursos Humanos de esta Secretaría, lo cual hago de su conocimiento para efecto de actualización de directorio y/o firmas correspondientes en la documentación oficial.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y ponerme a sus órdenes para dar seguimiento a los asuntos que competen a esta Subdirección.

**ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 2021



Secretaría
de Salud



SECRETARÍA DE SALUD

**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

LIC. RAÚL DE JESÚS HUBERT TANGAS

C.c.p.- DR. CARLOS DE LA PEÑA PINTOS.- Secretario de Salud en el Estado.- Edificio.
C.c.p.- LIC. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ OLIVARES.- Subsecretaria de Administración y Finanzas.- Edificio.
C.c.p.- LIC. BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ.- Secretaria General de la Sección 36 del S.N.T.S.A.- Ciudad.
C.c.p.- ENT. FERNANDO DAMIÁN MONTAÑO.- Secretario General de la Sección 77 del S.N.T.S.A.- Ciudad.
C.c.p.- C. JOSÉ LAGUNAS BARRIOS.- Secretario General de la Sección 76 del S.N.T.S.A.- Iguala, Gro.
C.c.p.- Minutario.

[Firma manuscrita]

Secretaria de salud, Av. Ruffo Figueroa No. 6, Col. Burócratas C.P. 39090 Chilpancingo, Guerrero.
www.guerrero.gob.mx

